



GRADO EN  
ENFERMERÍA  
PCR103  
Prácticas Tuteladas  
Nivel Avanzado



San Rafael | UNIVERSIDAD  
CIENCIAS DE LA SALUD NEBRIJA

**Asignatura:** PCR103- Prácticas Tuteladas-Nivel Avanzado

**Carácter:** Practicas Tuteladas

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 40

**Curso:** 2015-2016

**Semestre:** Anual

**Grupo:** 4º

**Equipo Docente:** Idoia Aparicio Goñi (Coordinadora), Gracia M<sup>a</sup> González Romero, Oscar Arrogante Maroto, Eva López Torre.

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado la asignatura Prácticas Tuteladas Nivel Medio.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de Prácticas Tuteladas Nivel Avanzado tiene como objetivo, que el estudiante, desarrolle habilidades profesionales, sociales e interpersonales (saber, saber ser, saber hacer y saber estar) así como integrar, los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la titulación, tanto en el aula como en los talleres y seminarios desarrollados con simulaciones de la práctica asistencial y los del Prácticum Básico y Prácticum Medio. Para el desarrollo del aprendizaje en el Prácticum Avanzado, será necesario compaginar tiempos de permanencia en las unidades clínicas y tiempos de trabajo autónomo del estudiante. El objetivo final del Prácticum Avanzado es el de formar profesionales enfermeros que hayan adquirido las competencias propias del Grado en Enfermería a través del aprovechamiento de las estancias clínicas, reflexionando acerca de las acciones que llevan a cabo en la práctica, y capacitados para asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje en el trabajo autónomo. El estudiante deberá demostrar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la aplicación de los cuidados avanzados enfermeros, mediante comportamientos evidenciables.

### 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b>
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta de forma coherente las intervenciones desarrolladas.</li> </ul>
CG.2. Capacidad de organización y planificación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica eficientemente su trabajo, es organizado al preparar y realizar sus actividades.</li> </ul>
CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con claridad, utilizando un lenguaje profesional y gramaticalmente correcto.</li> </ul>
CG.4. Conocimiento de lengua extranjera (estudiantes ERASMUS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y hace uso de los protocolos de la Unidad, planes de cuidados / diagnósticos de Enfermería con los pacientes.</li> </ul>
CG. 7. Capacidad de gestión de la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los sistemas de información sanitaria.</li> </ul>
CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica problemas en ámbito clínico y académico, analiza recursos, identifica carencias y busca el modo de compensarlos/superarlos.</li> </ul>
CG.9. Capacidad para la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones con el grado de autonomía acorde a sus conocimientos y a las competencias alcanzadas, argumentando las intervenciones realizadas en la clínica.</li> </ul>
CG.10 Capacidad para trabaja en un equipo multidisciplinar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se integra activamente en el equipo de profesionales, se comunica adecuadamente con ellos, con el paciente y la familia, con respeto y atención a la diversidad.</li> </ul>
CG.11. Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento de la diversidad (estudiantes ERASMUS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y aplica adecuadamente las herramientas que le permiten tener una relación terapéutica con el paciente, la familia y la comunidad. Integra la evidencia científica en la práctica de los cuidados.</li> </ul>
CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra la evidencia científica en la práctica de los cuidados.</li> </ul>
CG.13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las situaciones, saca sus propias conclusiones y aporta aspectos de mejora (crítica constructiva).</li> </ul>
CG.14. Razonamiento crítico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Admite las críticas y las integra</li> </ul>
CG.15. Compromiso ético en el trabajo.	
CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	
CG.17. Habilidades de investigación.	
CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.	
CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	

<p>CG. 20. Creatividad.</p> <p>CG.21. Liderazgo.</p> <p>CG.22. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países (ERASMUS).</p> <p>CG.23. Diseño y gestión de proyectos.</p> <p>CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CG.25. Motivación por la calidad.</p> <p>CG.26 Motivación por el logro.</p>	<p>positivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y aplica el código deontológico.</li> <li>• Conoce y aplica el proceso enfermero PE, en la práctica, demostrando su capacidad de valoración, identificación de diagnósticos, priorización y planificación de intervenciones/actividades.</li> <li>• Se cuestiona la realidad del cuidado generando preguntas clínicas que trata de resolver.</li> <li>• Presenta capacidad de autoaprendizaje: identifica y resuelve vacíos de conocimiento.</li> <li>• Es capaz de adaptarse a situaciones imprevistas en el contexto de la práctica clínica y otras situaciones derivadas de la dinámica asistencial/ servicio (cambios asignación de pacientes, aumento de pacientes en la unidad, ausencia de recursos para realizar los cuidado, etc.)</li> <li>• Muestra inquietud por generar nuevas ideas y/o propuestas.</li> <li>• Genera influencia en grupo de trabajo clínico o académico para la consecución de estándares de calidad con buena gestión emocional.</li> <li>• Establece similitudes y diferencias entre su cultura y costumbres y las de otros países.</li> <li>• Actitud predispuesta y proactiva: revisa y consulta la documentación existente, está atento a las explicaciones, propone actividades y planes de actuación.</li> <li>• Demuestra empuje y seguridad en la clínica, pregunta y consulta documentación, y hace propuestas novedosas.</li> <li>• Es capaz de identificar aspectos de mejora en la práctica clínica.</li> <li>• Muestra interés por la formación: pregunta, está atento a las actualizaciones. Reconoce lo nuevo y se interesa por ello.</li> </ul>
--	---

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b>
<p>CE.1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas ético o morales en la práctica diaria.</p> <p>CE.2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos y grupos no se vean comprometidos.</p> <p>CE.3. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.</p> <p>CE.5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.</p> <p>CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.</p> <p>CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p> <p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de la salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p> <p>CE.9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente, planificando,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y aplica el código deontológico enfermero, así como la legislación vigente y responde adecuadamente en las situaciones que plantean dilemas morales y éticos en la práctica diaria.</li> <li>• Reconoce a la persona desde una perspectiva bio-psico-social y aborda los problemas de salud-mala-salud, respetando las diferencias étnicas, religiosas, de creencias y valores y asegurando el cumplimiento de las decisiones del paciente.</li> <li>• Conoce y realiza las actividades de Educación para la Salud, tanto de manera individualizada como a grupos, y colectivamente, tanto con el paciente como con la familia y con la comunidad.</li> <li>• Promueve la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Realiza una escucha proactiva y respeta las opiniones y necesidades expresadas.</li> <li>• Demuestra iniciativa y capacidad de juicio al abordar su trayectoria de aprendizaje, se autoevalúa e implementa acciones para mejorar sus resultados.</li> <li>• Valora situaciones de desviación de la salud, identificando y clasificando el conjunto de datos relevantes, tanto en relación a los datos biológicos, como a los sociales y culturales, así como el entorno familiar y físico del paciente.</li> <li>• Conoce e identifica los signos y síntomas de desviación de la salud, realizando las valoraciones necesarias para identificar los diagnósticos enfermero.</li> <li>• Realiza una correcta valoración enfermera según Patrones Funcionales de Salud. Identifica el Diagnóstico de Enfermería, según la taxonomía NANDA/complicaciones potenciales.</li> <li>• Conoce y aplica los diferentes Protocolos/Programas de Salud que están implantados en la Unidad/ Centro de Salud.</li> <li>• Demuestra capacidad de juicio en la</li> </ul>

<p>prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y sus familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.</p> <p>CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.</p> <p>CE.11. Capacidad para hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.</p> <p>CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...)</p> <p>CE.16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente.</p> <p>CE.17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias.</p> <p>CE.21. Conocimiento relevante de, y capacidad para aplicar ciencias sociales y del comportamiento en salud.</p> <p>CE. 22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.</p> <p>CE.23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.</p> <p>CE.24. Conocimiento relevante de, y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.</p> <p>CE.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.</p> <p>CE.26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familia y</p>	<p>búsqueda de información relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica fuentes de información fiable y de calidad.</li> <li>• Conoce y aplica de manera segura fármacos y otras medidas terapéuticas en pacientes susceptibles de cuidados avanzados.</li> <li>• Identifica las diferentes etapas de las personas o familias y ayuda a su afrontamiento efectivo.</li> <li>• Conoce y aplica cuidados en las diferentes etapas del ciclo vital.</li> <li>• Conoce y comprende los cambios asociados al envejecimiento y los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.</li> <li>• Conoce y es capaz de aplicar cuidados paliativos y técnicas de control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.</li> <li>• Conoce y aplica los fundamentos del nivel primario de salud, realiza el cuidado integral al individuo, la familia y la comunidad.</li> <li>• Conoce y realiza un abordaje psicosocial al individuo, la familia y la comunidad.</li> </ul> <p>Conoce y utiliza adecuadamente la documentación específica de la unidad/centro. Utiliza los registros, las historias clínicas y de enfermería informatizadas de manera clara, precisa y ordenada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y aplica la legislación sanitaria vigente.</li> <li>• Conoce y aplica cuidados avanzados a pacientes en situaciones de alta complejidad, garantizando el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.</li> <li>• Rescata información para generar nuevo conocimiento con perspectiva crítica haciendo consumo adecuado de los resultados de investigación.</li> <li>• Conoce y aplica las técnicas de</li> </ul>
---	--

<p>grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.</p> <p>CE.27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente.</p> <p>CE.28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente.</p> <p>CE.29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejos.</p> <p>CE.30. Capacidad para identificar y tratar conductas desafiantes.</p> <p>CE.31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.</p> <p>CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista y otras intervenciones.</p> <p>CE.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.</p> <p>CE.35. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.</p> <p>CE.36. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.</p> <p>CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo.</p> <p>CE.38. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado, según los estándares de calidad relevantes.</p> <p>CE.39. Dentro del contexto clínico, capacidad para apoyar a trabajadores socio-sanitarios.</p>	<p>comunicación y de, planifica y pone en prácticas los programas con paciente, cuidadores y familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la participación de las personas, familias y grupos en su proceso de salud-enfermedad, estableciendo una escucha terapéutica eficaz validándola como intervención de cuidado.</li> <li>• Establece una adecuada comunicación con el paciente y gestiona la información con discreción y solvencia, desde el ámbito competencial enfermero.</li> <li>• Demostrará una relación asertiva con pacientes, familia y comunidad.</li> <li>• Realiza una adecuada valoración desde la esfera psico-emocional, identificando alteraciones de la normalidad.</li> <li>• Desarrolla con solvencia la intervención NIC (apoyo emocional) y deriva al profesional indicado.</li> <li>• Conoce y utiliza adecuadamente la documentación específica de la Unidad/Centro. Utiliza los registros e historias clínicas en el formato propio de su Unidad/Centro (informático, soporte papel), de manera clara, precisa y ordenada.</li> <li>• Muestra capacidad de conocimiento de roles, responsabilidades y tareas con rigor.</li> <li>• Se integra activamente en el equipo de profesionales, se comunica adecuadamente con ellos. Delega actividades con profesionalidad.</li> <li>• Conoce y aplica los procedimientos para garantizar su propia seguridad y la del equipo de cuidados.</li> <li>• Conoce y aplica los procedimientos de evaluación de calidad activos en el contexto de cuidados en el que el estudiante esté rotando.</li> <li>• Trabaja coordinadamente con otros profesionales socio-sanitarios involucrados en el cuidado.</li> <li>• Comprende y lleva a la práctica la eficiente gestión de los recursos, con el fin de lograr una correcta interacción de la calidad del cuidado y con la adecuada utilización de</li> </ul>
---	--

CE.40. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.	los recursos.
--	---------------

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**1. Rotatorio clínico tutelado:** se desarrollará principalmente en instituciones sanitarias, con las que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael–Nebrija, adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija, tenga establecido convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas clínicas de enfermería. Tiene carácter obligatorio y presencial en el periodo establecido, por el Centro Universitario para cada curso, de lunes a viernes en horario de mañana de 8.00 a 15.00 horas, o tarde de 15 a 22 horas en centros hospitalarios y con horario de mañana de 8.00 a 15.00 y de tarde de 14.00 a 21.00 en Centros de Salud. Cada estudiante tendrá que cumplimentar 3 periodos de rotación de 7 semanas.

CRONOGRAMA DE PRÁCTICAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA CURSO 2015/2016					
NIVEL PRÁCTICAS	GRUPO	ROTACIÓN	SEMANAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
BÁSICO	2º A	ÚNICA	6 SEMANAS	21/09/2015	30/10/2015
	2º B			02/11/2015	15/12/2015
	2º C			01/02/2016	11/03/2016
	2º D			14/03/2016	29/04/2016
	2º E			31/05/2016	08/07/2016
MEDIO	3º A	I	15 SEMANAS	21/09/2015	23/10/2015
		II		26/10/2015	27/11/2015
		III		30/11/2015	25/01/2016
	3º B	I	15 SEMANAS	15/02/2016	18/03/2016
		II		29/03/2016	29/04/2016
		III		03/05/2016	03/06/2016
3º E	ÚNICA	5 SEMANAS	06/06/2016	08/07/2016	
AVANZADO	4º A	I	21 SEMANAS	14/09/2015	27/10/2015
		II		02/11/2015	18/12/2015
		III		01/02/2016	18/03/2016
	4º B	II	21 SEMANAS	02/11/2015	18/12/2015
		III		01/02/2016	18/03/2016
		IV		29/03/2016	13/05/2016
	4º C	I	21 SEMANAS	14/09/2015	27/10/2015
		III		01/02/2016	18/03/2016
		IV		29/03/2016	13/05/2016
	4º D	I	21 SEMANAS	14/09/2015	27/10/2015
		II		02/11/2015	18/12/2015
		IV		29/03/2016	13/05/2016
	4º E	ÚNICA	7 SEMANAS	16/05/2016	01/07/2016



### **Instituciones sanitarias:**

- Hospital Universitario de La Princesa
- Hospital Universitario Ramón y Cajal
- Hospital Infanta Leonor
- Hospital San Francisco de Asís
- Hospital San Rafael
- Virgen de La Torre
- Clínica Santa Elena
- Clínica La Luz
- Fundación Instituto San José
- Centro San Camilo
- Centros de Salud de la Dirección Asistencial Centro, Norte, Noroeste, Este y Sur-Este
- Centros fuera de Madrid: Centros de la Orden en León, Palencia, San Sebastián y Santurce.

Los estudiantes realizarán estancias clínicas en unidades de Cuidados Especiales y en Atención Primaria.

Estas prácticas tendrán como objetivo adquirir las competencias establecidas para aplicar cuidados avanzados al paciente. Se le asignará un profesor/a colaborador/a de prácticas, del Equipo de Profesores de Prácticas Tuteladas del Centro Universitario y un tutor/a enfermero/a de referencia de prácticas de la unidad/Centro de Salud. El estudiante, tutor/es y profesor/es, tendrán conocimiento previo de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir a lo largo de la rotación práctica. El estudiante, además, debe conocer y aplicar durante sus prácticas la Normativa Académica que se adjunta en la Guía del Estudiante de Prácticas tuteladas, curso 2015/16.

**2. Elaboración del Portafolio del Prácticum** o carpeta de aprendizaje: esta herramienta, pretende facilitar el aprovechamiento de la práctica clínica. En él, cada estudiante, irá introduciendo diferentes trabajos elaborados a partir de sus experiencias reales, anotaciones, narraciones de vivencias, estudios de casos etc. donde quedarán reflejados sus esfuerzos y progresos, bajo la indicación y tutorización del profesor de prácticas. El uso de esta metodología, permite al estudiante ser consciente, comprender, integrar, vivenciar y expresar aspectos difíciles de abordar a través de procedimientos teóricos y memorísticos. En la línea de lo anterior, el uso del portafolio, va a influir en el desarrollo de la reflexión, fomentando en el estudiante una capacidad de revisar de modo crítico sus propias actuaciones y elaboración de actividades dentro de su aprendizaje.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Visibilizar la progresión en el aprendizaje del estudiante a lo largo de las Prácticas, a través de la realización de actividades escritas y su reflexión sobre las mismas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y del juicio diagnóstico en un nivel avanzado.
- Desarrollo de la capacidad de búsqueda, análisis, selección y utilización de conocimientos implementándolos en la resolución de problemas en el desarrollo de

actividades propias de la profesión, de manera autónoma.

Selección de contenidos:

- **Memoria de prácticas:** se realizará a lo largo de cada estancia en prácticas y se entregará en la sexta semana de la rotación, siguiendo las pautas especificadas por los Profesores de la Asignatura (tutoría inicial) y/o Profesor/es Colaborador/es de los Centros de Prácticas (tutorías de seguimiento). Las memorias se subirán al Campus Virtual de la Asignatura en los plazos fijados y publicado con antelación en el mismo.
- **Caso clínico:** se resolverá un caso clínico en grupos de 3-4 estudiantes. Los Profesores de la Asignatura de P. Avanzado\* propondrán y/o harán el seguimiento de dicho caso clínico, siguiendo las pautas especificadas en la tutoría inicial y tutorías de seguimiento. Cada estudiante presentará un total de dos casos, uno de Atención Primaria y otro de Atención Especializada. Se podrá optar entre realizar los dos casos en el primer semestre o realizar uno en cada semestre. Las fechas de entrega de los casos de primer semestre coincidirán con la segunda rotación y las del segundo semestre con la tercera rotación. En la cuarta rotación no se podrán realizar casos clínicos.
- **Sesiones de actualización clínica enfermera:** los estudiantes tendrán que preparar un tema de interés para la asignatura de Prácticum, elaborado en grupo, (6/7 estudiantes). El trabajo se realizará en formato video y se expondrá y defenderá en la semana del 18 al 22 de enero. El tema de la sesión será elegido por los estudiantes y aprobado/aceptado por los Profesores de la Asignatura atendiendo al interés y relevancia del mismo para la adquisición de las competencias específicas de 4ª curso y del Prácticum Avanzado. Se subirán las normas definitivas y el cronograma de trabajo al Campus Virtual.

\*Gracia Mª González Romero y Oscar Arrogante Maroto en A. Especializada e Idoia Aparicio Goñi y Eva López Torre en A. Primaria.

**3. Sesiones presenciales:** se entienden como actividades de carácter formativo, programadas por los Profesores del Prácticum, con la finalidad de orientar al estudiante en su proceso de formación integral. Incluye asistencia a seminarios monográficos, exposiciones, tutorías, etc. El objetivo es, por un lado, que el estudiante adquiera habilidades y/o conocimientos complementarios a los adquiridos en las materias teóricas y necesarias para asegurar un mayor éxito y aprovechamiento de las prácticas, así como favorecer su crecimiento, tanto profesional como personal. Las tutorías servirán para valorar el grado de adaptación del estudiante al contexto de prácticas, hacer un seguimiento personalizado del mismo a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, seguimiento del trabajo autónomo del estudiante y de su aprendizaje.

**4. Blog:** la actividad consistirá en documentar con material gráfico, formato de video, y/o otra presentación audiovisual, trabajos realizados por los estudiantes en sus estancias clínicas, que no pertenezcan a la actividad rutinaria de la unidad. También deberán participar a través de comentarios a las entradas del blog.

Se editará un Blog de Atención Primaria y otro de Atención Especializada.

CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES			
GRUPOS	SESIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE
TODOS LOS GRUPOS  (Del 7 al 11/09/15)	Taller de Metodología Nivel Avanzado	3H	Prof. Titular
	Taller sobre “Administración de Fármacos en el Nivel Avanzado”.	2H	Prof. Titular
	Seminario “Actualización programa Niño Sano y Vacunaciones. (Rot. 1º y 2º A.P.)	2H	Prof. Titular
	Seminario “Programa de gestión AP Madrid” (Rot. 1º y 2º A.P.)	2H	Prof. Titular
TODOS LOS GRUPOS  (del 18 al 22/01/2016)	Exposición de las sesiones preparadas por los estudiantes	3H	Profs. Titulares
	Según calendario que se publicará en el Campus Virtual		
	Seminario: “Actualización programa Niño Sano y Vacunaciones. (Rot. 3º y 4º A.P.)	2H	Prof. Titular
	Seminario “Programa de gestión AP Madrid” (Rot. 3º y 4º A.P.)	2H	Prof. Titular
	Seminario de Atención Especializada	2H	Prof. Titular
GRUPO A-B-C-D  La programación de las tutorías se concretará en la documentación que se aportará al inicio de cada rotatorio para cada grupo.	• Tutoría Inicio de Rotatorio	2H	Prof. Titular / Colaborador
	• Tutoría de inicio 2º semestre A.P.	1H	Prof. Titular
	• Tutoría de acogida en el centro de Prácticas	2H	Prof. Colaborador
	• Tutorías de seguimiento 3ª/4ª semana	2H	Prof. Colaborador
	• Tutoría de seguimiento 5ª/6ª semana	2H	Prof. Titular y/o Colaborador
	• Tutoría final de rotatorio	1H	Prof. Titular
GRUPO A-B-C-D	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los seminarios, talleres y sesiones clínicas se programarán, por parte de los Profesores Titulares de cada rotatorio y serán publicadas al comienzo de los mismos.</li> </ul>		

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El Sistema de evaluación será de 0 a 10, (según R.D.1125/2003 de 5 de septiembre), como se detalla a continuación:

- 0-4,9 Suspenso (S)
- 5-6,9 Aprobado (AP)

- 7-8,9 Notable (NT)
- 9-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder la MH por cada 20 estudiantes y fracción.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las Prácticas Tuteladas de las Prácticas Tuteladas Nivel Avanzado, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se distribuirá en los siguientes apartados:

### 5.1 Evaluación formativa del Rotatorio clínico: 60%

A través de una Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje, seleccionados específicamente para su evaluación y cumplimentada, al final de la rotación práctica, por el tutor/a y enfermeras/os de la unidad clínica donde realiza sus prácticas el estudiante (evaluación del tutor profesional) Dicha Plantilla será entregada y conocida por el estudiante y por el tutor enfermero/a de referencia en la unidad antes del inicio de su rotatorio clínico.

Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje. Desglose por apartados:

- Competencias Genéricas o transversales en la formación de Grado en Enfermería: 10%
- Competencias Específicas del Prácticum Avanzado: 40%
- Competencias Específicas de la Unidad/Servicio: 50%

Se considerará orientativa la calificación cualitativa que el tutor/a enfermero/a otorgue al estudiante en la evaluación, así como los comentarios acerca de sus puntos fuertes y débiles.

La nota final del estudiante, en este apartado será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada apartado descrito.

### 5.2 Evaluación del Portafolio: 40%

5.2.1 Memoria de prácticas: a través de la Rúbrica de Evaluación de la Memoria de prácticas (50%) incluida en la Guía del Estudiante. Curso 2015-16.

5.2.2 Casos Clínicos: a través de la rúbrica de Evaluación del Caso Clínico (30%) incluida en la Guía del Estudiante Curso 2015-16.

5.2.3 Sesión de actualización clínica enfermera: se evaluará la elaboración y defensa del trabajo grupal (20%).

### 5.3 Sesiones Presenciales

Todos los seminarios, talleres y tutorías, cuyo detalle y planificación se determinarán durante el curso académico por los Profesores del Prácticum Avanzado son presenciales.

La asistencia a los mismos se tendrá en cuenta a la hora de la calificación final de la asignatura.

Los alumnos deberán asistir al 100% de las sesiones expositivas grupales, en caso contrario la nota correspondiente a dicha actividad será de 0.

#### 5.4 Blogs

La participación de los estudiantes en esta actividad (editando entradas en el blog), tendrá una ponderación de entre 0.25 y 1 punto (según criterio de los profesores de la rotación en la que se realicen) que se sumará a la nota final de la asignatura.

La participación con comentarios a las entradas del Blog serán consideradas positivamente respecto a la nota final de la asignatura.

#### 5.5 Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario:

- La asistencia al 100% de las prácticas según la normativa vigente (ver Guía del Estudiante: Normativa Académica General y Normativa Complementaria para las Prácticas en Enfermería).
- Obtener al menos, la calificación de cinco en la Evaluación Formativa de cada rotatorio clínico (5.1), como criterio de superación de la rotación.
- La nota final de la Evaluación Formativa (60% de la nota final de la asignatura) vendrá dada por la media de las tres rotaciones.
- La valoración de Portafolio (40% de la nota final de la asignatura) vendrá dada por la nota media de las memorias (50%) más la nota media de los casos clínicos (30%), más la nota de la sesión clínica expositiva (20%).
- La nota final de la asignatura vendrá dada por nota de las Evaluaciones Formativas (60%), más la nota del Portafolio (40%).

#### PERIODO EXTRAORDINARIO:

El estudiante sólo tendrá la oportunidad de recuperar un rotatorio clínico tutelado en periodo extraordinario.

El suspenso de 2 o más rotatorios conllevará el suspenso de la asignatura y cursarla en el año académico siguiente.

El Profesor de la asignatura determinará, en cada caso, el modo de recuperar los trabajos que componen el Portafolio de Prácticas (tanto la Memoria de Prácticas como los Casos Clínicos), teniendo el estudiante un tiempo límite para presentarlo que será fijado por su Profesor de Asignatura.

El estudiante que, tras el periodo extraordinario, continúe suspenso en alguno de los apartados, deberá cursar la asignatura completa del Prácticum en el año académico siguiente.

## 6. DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CRÉDITOS ECTS/ HORAS
Rotatorio Clínico	3 rotatorio de 7 semanas de prácticas	28 ECTS /700 horas
Portafolio: Memoria de Prácticas	1 memoria por cada rotación	5 ECTS / 125 horas
Portafolio: Estudio del Caso	2 casos clínicos /curso	2.5 ECTS / 62.5 horas
Portfolio: Sesión clínica expositiva	Sesiones de actualización clínica enfermera	1.5 ECTS / 37.5 horas
Sesiones Presenciales	Seminario y talleres teórico/prácticos	1.5 ECTS / 37.5 horas
Blog en Campus Virtual	Edición de un blog en el C.V.	0.5 ECTS / 12.5 horas
Otras actividades	Sesiones clínicas en las unidades de prácticas. Búsquedas bibliográficas, lecturas críticas.	1 ECTS/ 25 horas
<b>TOTAL TRABAJO ESTUDIANTE</b>		<b>40 ECTS / 1000 horas</b>

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Toda la bibliografía básica está disponible en el Catálogo OPAC de la Biblioteca San Rafael-Nebrija

- Bibliografía básica
  - Alfaro-LeFevre R., Aplicación del Proceso Enfermero. Fundamentos del Juicio Clínico. Ed. Wolters Kluwer. Lippincott; 2014
  - Boyer M.J., Matemáticas para Enfermeras. Guía de bolsillo para cálculo de dosis y preparación de medicamentos. Ed. Manual Moderno, 2009
  - Carpenito LJ., Manual de Diagnósticos Enfermeros. Wolters Kluwer; 2013
  - Caja López C. Enfermería comunitaria III. Bogotá: Ed McGraw-Hill; 2003
  - Frias Osuna A. Enfermería comunitaria. Barcelona: Ed. Masson; 2000.
  - Johnson M, Moorhead S., Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier; 2012
  - Luis Rodrigo, M<sup>ª</sup>T., Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. España; Elsevier; 2008.
  - McCloskey J, Bulechek G., Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 6<sup>a</sup> ed. Madrid: Elsevier; 2014
  - Moorhead S, Johnson M, Maas M. Clasificación de Resultados de Enfermería

- (NOC). 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2014
- NANDA Internacional Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación. 2012-2014. Barcelona: Elsevier; 2012
  - Marriner, A. y Raile, M.; Modelos y Teorías en enfermería. 7ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2011
  - Martín Zurro A, Cano Pérez JF., Atención Primaria: Conceptos, organización y práctica clínica. 3ª ed. Madrid: Doyma; 1994.
  - Perea Quesada R. Promoción y Educación para la Salud: tendencias innovadoras. Madrid: Ed Díaz de Santos; 2009.
  - Serrano González MI. La Educación para la Salud en el siglo XXI. Madrid: Ed Díaz Santos; 2002.
  - Zabalegui A, Mangues I, Moliva J.V, Tuneu L, Administración de medicamentos y cálculo de dosis. Barcelona: Masson; 2005

## BASES DE DATOS

- Suscritas por Centro Universitario San Rafael-Nebrija:
  - Science Direct
  - Ciberindex
  - NNN Consult
- De acceso libre:
  - Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
  - Biblioteca Cochrane Plus
  - Biblioteca Virtual en Salud
  - Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA)
  - CSIC: bases de datos ICYT - ISOC – IME
  - Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)
  - Fisterra: atención primaria en la red
  - Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)
  - ISI Web of Science
  - JBI COnNECT+
  - Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS)
  - PubMed
  - SciVerse Scopus
  - Guía Salud
  - Scielo
- Bibliografía complementaria

REVISTAS U OTROS RECURSOS (ONLINE O FORMATO PAPEL): Durante los rotatorios los profesores aportarán la información complementaria que consideren pertinente a los diferentes rotatorios y/o recomendarán otra bibliografía o material de interés específico para cada periodo de prácticas a través del Campus Virtual.

## 8. BREVE CURRICULUM

**Dña. Idoia Aparicio Goñi (Coordinadora).** Profesora del Prácticum Avanzado. Atención Primaria de Salud:

Doctora por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Antropología Social y Cultural, Master Universitario en Investigación en Cuidados y Diplomada en Enfermería. (todos realizados en la Universidad Complutense de Madrid). Experiencia profesional en asistencia hospitalaria en enfermería pediátrica en la Fundación Jiménez Díaz (1982-1988) y en Atención Primaria de Salud en Madrid (1988-2002). De 2002 a 2012 profesora titular en la Universidad Autónoma de Madrid, impartiendo asignaturas del área de Salud Pública y Enfermería Comunitaria así como de Antropología de la Salud, entre otras. Ha sido docente invitada en las Universidades “Vita e Salute” de Milán (Italia) y en la Röda Korsets Högskola de la Universidad de Estocolmo, Pertenece al grupo de investigación “E063-06 Educación, Historia y Ciencia en el arte de la sanación (EHYCARS) de la Universidad de Murcia. Es socia fundadora del Instituto Madrileño de Antropología (IMA) y pertenece a varias sociedades científicas y profesionales. Ha escrito monografías y capítulos de libros y así como artículos en revistas relacionados con su área de conocimiento.

**Dña. Gracia Maria González Romero.** Profesora de Prácticum Avanzado. Atención Especializada

Doctora en Enfermería (2011). Máster en investigación en Cuidados por la UCM (2008). Diplomada en Enfermería en la Universidad Complutense de Madrid. Graduada en el 2011 en el curso de adaptación al Grado de la UCM.

Ha desarrollado gran parte de su actividad asistencial en el Servicio de Urgencias y en el equipo de captación de donantes de sangre del Hospital Clínico San Carlos. Cuenta con experiencia en otras áreas asistenciales hospitalarias (Unidades de cuidados críticos y hospitalización), así como en atención primaria.

Es parte del equipo de creación del Sistema Informatizado del Servicio de Urgencias (SISU) del HCSC, y ha colaborado en diferentes Comisiones de este Centro. Experiencia docente desde el año 2005 en la diplomatura/grado de Enfermería tanto en clases teóricas como talleres. Ha sido colaboradora honorífica en la UCM y colaboradora en docencia práctica en El Hospital Clínico San Carlos de Madrid con alumnos de la UCM y alumnos de Máster de Urgencias y cuidados críticos. Docente en diferentes cursos de formación continuada y de Posgrado Universitario. En su labor investigadora forma parte de diferentes equipos investigadores, y es parte de una línea de investigación en la UCM. Experiencia en publicaciones y participaciones en revistas y congresos nacionales e internacionales.

**D. Oscar Arrogante Maroto.** Profesor de Prácticum Avanzado. Atención Especializada

Doctor en Psicología (2014) y Premio Extraordinario al Doctorado (2015). Máster en Investigación en Psicología (2011) y en Psicopatología y Salud (2007). Licenciado en Psicología Clínica (2005) y Diplomado Universitario en Enfermería (2000). Experiencia en el ámbito hospitalario y en atención primaria. Lleva desarrollando su actividad asistencial durante los últimos 10 años en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario de Fuenlabrada (Madrid). Coordinador del Grupo de Atención a la Familia en dicha UCI y vocal de la Comisión de Gestión del Conocimiento en mencionado hospital. Miembro de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC). Experiencia



docente como Tutor de Prácticas de Grado en Enfermería y de Postgrado en Máster de Urgencias y Críticos de alumnos de la URJC y de la UEM. Impartición de cursos relacionados con cuidados intensivos y RCP básica y avanzada. Cuenta con más de 30 contribuciones a congresos y jornadas, tanto nacionales como internacionales, destacando la publicación de artículos en las principales revistas de enfermería de impacto de nuestro país.

**Dña. Eva María López Torre.** Profesora de Enfermería Comunitaria y de Prácticum Avanzado Atención Primaria. Diplomada en Enfermería por la Universidad de Comillas de Madrid 2006. Diplomada en Fisioterapia por la Universidad Complutense 2011 y Graduada en el 2012 en el curso de adaptación al Grado de la UCM. Ha desarrollado gran parte de su actividad asistencial de Enfermería en Atención Primaria diferentes centros en la Comunidad de Madrid y Atención rural. Cuenta con experiencia en otras áreas asistenciales: Unidades de cuidados críticos, Unidad de pediatría, Unidad de Cuidados paliativos así como SUMMA y SAMUR. Su actividad asistencial de Fisioterapeuta se ha desarrollado fundamentalmente en Atención especializada. Experiencia docente desde el año 2009 en diferentes cursos de formación continuada y de posgrado para profesionales de distintas categorías tanto en clases teóricas como talleres. Ha sido colaboradora en docencia perteneciente a diferentes corporaciones y colaboradora en docencia práctica en Centro Salud Segre de Madrid. En su labor investigadora forma parte de diferentes equipos investigadores especializados en úlceras.

## 9. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Dña. Idoia Aparicio Goñi  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija  
Despacho: 5.7  
Teléfono: 915641868 Ext: 232  
Correo electrónico: [maparici@nebrija.es](mailto:maparici@nebrija.es)  
Fax: 34 91 344 13 57

Dña. Gracia González Romero  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija  
Despacho: 5.2  
Teléfono: 915641868 Ext: 224  
Correo electrónico: [ggonzale@nebrija.es](mailto:ggonzale@nebrija.es)  
Fax: 34 91 344 13 57

D. Oscar Arroigante Maroto  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija  
Despacho: 5.7  
Teléfono: 915641868 Ext: 233  
Correo electrónico: [oarrogan@nebrija.es](mailto:oarrogan@nebrija.es)  
Fax: 34 91 344 13 57

Dña. Eva López Torre  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija  
Despacho: 2.5  
Teléfono: 915641868 Ext: 238  
Correo electrónico: [elopez@nebrija.es](mailto:elopez@nebrija.es)  
Fax: 34 91 344 13 57

**Profesores colaboradores:**

- Hospital Universitario de La Princesa  
Sergio González: [sgonzalez@nebrija.es](mailto:sgonzalez@nebrija.es)
- Hospital Universitario Ramón y Cajal  
Marina de la Matta: [mmatta@nebrija.es](mailto:mmatta@nebrija.es)
- Hospital Infanta Leonor:  
José Antonio Ángel Sesmero: [jangel@nebrija.es](mailto:jangel@nebrija.es)
- Hospital San Francisco de Asís  
Clara Roldán: [croidan@nebrija.es](mailto:croidan@nebrija.es)
- Hospital San Rafael  
Marta García: [mgarcian@nebrija.es](mailto:mgarcian@nebrija.es)
- Clínica Santa Elena  
Olga Castejón: [ocastejo@nebrija.es](mailto:ocastejo@nebrija.es)